ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "JARDINES DE GUAYAQUIL S.A."

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las nueve horas con quince minutos (09h15), del día viernes veinte y nueve de Abril del año dos mil dieciséis (29/04/2016), se reúnen en el local social de la Compañía, ubicado en la Cdla. Urdenor 1, Av. Francisco de Orellana, Mz. 106, Solar 23, los accionistas de la Compañía "JARDINES DE GUAYAQUIL S.A.", cuyos integrantes son los señores accionistas: **a)** La compañía Aurelium International Limited de nacionalidad neozelandesa, debidamente representada por el señor Manuel Carrera Montesdeoca, propietaria de 14.357 acciones; **b)** La compañía Macalicht Limited de nacionalidad neozelandesa debidamente representada por el señor Manuel Carrera Montesdeoca, propietaria de 14.357 acciones; **c)** María José Carrera Parker, por sus propios derechos, propietaria de 293 acciones, debidamente representada por el señor Andrés Carrera Licht mediante carta poder; y **e)** Silvana Lee Carrera Parker, por sus propios derechos, propietaria de 293 acciones, debidamente representada por el señor Andrés Carrera Licht mediante carta poder. De los datos constatados previamente por Secretaría con la revisión del Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía "JARDINES DE GUAYAQUIL S.A." se establece que se encuentran presentes los accionista que constituyen y representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, que es de USD 109,875.00 (CIENTO NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), representado y dividido en veintinueve mil trescientas acciones ordinarias y nominativas, con un valor de USD 3.75 (TRES 75/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). Los accionistas asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Universal de Accionistas, para conocer los siguientes Puntos del Orden del Día, sobre el cual están de acuerdo en tratar de forma unánime.

1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Presidente de la Compañía correspondiente al año 2015.
3.- Aprobación del Balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
4.- Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa de la Compañía correspondiente al año 2015.
5.- Resolver acerca de la distribución de los resultados del año 2015.

Preside la sesión el señor, Manuel Alberto Carrera Licht, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa en calidad de Secretario, el señor Carlos Aurelio Carrera Licht, Gerente Secretario de la Compañía. El Presidente de la Compañía dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el señor Presidente de la Compañía declara instalada la sesión. Luego de cortas deliberaciones la Junta resuelve lo siguiente:

1.- Aprobar de forma unánime el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2.- Aprobar de forma unánime el Informe del Presidente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3.- Aprobar de forma unánime el Balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

4.- Aprobar de forma unánime el Informe de Auditoría Externa.
5.- Por cuanto se obtuvo una Utilidad neta de USD 240,587.88 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 88/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) en el ejercicio económico del 2015, se dispone deducir el equivalente al 10% para la Reserva Legal, esto es, la cantidad de USD 24.058,79 (VEINTICUATRO MIL CINCUENTA Y OCHO 79/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). El saldo resultante, esto es, la cantidad de USD 216.529,09 (DOSCIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE 09/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) se dispone se transfieran a la cuenta de Reserva Facultativa para que en el futuro se resuelva sobre el particular.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecho así, la cual es leída a los señores accionistas presentes quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que realizar, firmando para constancia, los asistentes en unanimidad de acto, concluyendo la presente sesión a las once horas y treinta y cinco minutos (11h35), del día viernes veinte y nueve de Abril de del año dos mil dieciséis (29/04/2016)

p. Aurelium International Limited y p. Macalicht Limited
f) Manuel Carrera Montesdeoca
Accionista

p. Maria Jose Carrera Parker
Accionista;
Andrés Carrera Licht
Apoderado

p. Silvana Lee Carrera
Accionista;
Andrés Carrera Licht
Apoderado

f) Manuel Alberto Carrera Licht
Presidente;

f) Carlos Aurelio Carrera Licht
Gerente Secretario